

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5988** *SERVEIS CASANOVA FABRA, S.L.*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 29/2010-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Mourad El Gonnouni contra "Serveis Casanova Fabra,S.L.", dimanante de autos demanda 42/2009-S, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a "Serveis Casanova Fabra, S.L." en situación de insolvencia por importe de 2.662,81, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 16 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100017781-1